

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

RADICADO: 00280-2018

PROCESO: RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL

DEMANDANTE: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

DEMANDADO: TRANSPORTE CARLOS DIAZ A & CIA LTDA

SECRETARIA: Procedo a practicar la liquidación de costas tal y como viene ordenado por providencias de fecha 28 de octubre 2020.

LIQUIDACION DE COSTAS

AGENCIAS EN DERECHO:\$9.589.903.5

OTROS \$0

TOTAL:\$9.589.903.5

CONSTANCIA DE FIJACION Y DESFIJACION

Siendo las 08:00 am., del 16 de julio de 2021, se fija la presente liquidación de costas, en cumplimiento de los artículos 110 y 366 del C.G.P, y se desfijará a las 5:00 pm de este mismo día.

Cartagena 16 de julio de 2021.

Escrituras en Cartago

MONICA BUENDIA REYES

Secretaria